

Convocatoria Banco de Proyectos y Programas de Investigación e Innovación IBERO 2024

Guía proyectos de INVESTIGACIÓN

Este documento tiene como finalidad el brindar a los proponentes de proyectos de investigación una guía de los elementos que deben ser tenidos en cuenta para realizar la carga en la herramienta SIGIIP sigiip.ibero.edu.co (**Recuerde no diligenciar este documento**).

Título del Proyecto:			
Tipo de Proyecto			
INTEGRAL		INTERNACIONAL	
		NACIONAL	
		INTERGRUPOS	
		INTERNA	
Cuenta con proponentes vinculados a instituciones de la Red PFU o IBERONEX			
SI		NO	
El proyecto aplica a la subcategoría de Transferencia de Conocimiento y Tecnología			
SI		NO	
De ser AFIRMATIVA su respuesta, en la formulación del proyecto se deben evidenciar las estrategias de transferencia declaradas, e igualmente indicar a que frente de acción estratégico están aplicando:			
Apropiación social del conocimiento (APS)		Aplicación social (AS)	
Si su propuesta NO cuenta con proponentes de la Red PFU o IBERONEX, exponga las razones:			
Grupo(s) de Investigación y línea(s) de investigación a la que se vincularía el proyecto			
Grupo de Investigación			
Línea de Investigación			
Objetivo(s) del Desarrollo Sostenible			
Meta(s) ODS para Colombia			

Convocatoria Banco de Proyectos y Programas de Investigación e Innovación IBERO 2024

Guía proyectos de INVESTIGACIÓN

Estudiantes a vincular como asistentes de investigación:

Número de estudiantes (Mínimo 5 por programa)	
Programa Académico	

Proponentes Del Proyecto – Docentes de la Iberoamericana

Nombre Completo	Rol (Registre "Investigador Principal" o "Co-Investigador")	1. Correo electrónico
		2. Link CvLAC
		3. Máximo nivel de formación posgradual FINALIZADO (con título obtenido)
		1.
		2.
		3.
		1.
		2.
		3.
		1.
		2.
		3.

Proponentes Del Proyecto – Investigadores Instituciones Externas (Si aplica)

1. Nombre Completo	Rol (Registre "Investigador Principal" o "Co-Investigador")	1. Correo electrónico
2. Nombre de la Institución		2. Link CvLAC (u otro registro para verificación de productividad investigativa)
		3. Máximo nivel de formación posgradual FINALIZADO (con título obtenido)
1.		1.
2.		2.
		3.
1.		1.
2.		2.
		3.

1. Resumen de la propuesta: Máximo de 200 palabras, donde presente el problema, el objetivo general, el tipo de estudio y los resultados esperados.

2. Antecedentes: Señalar desarrollos investigativos previos dentro y fuera de la Iberoamericana

Guía proyectos de INVESTIGACIÓN

que soportan la propuesta. Referencie empleando normas APA en su versión más reciente.

3. Justificación: Indicar argumentos en torno a la pertinencia, relevancia, viabilidad y potencial de apropiación social, generación y transferencia de conocimiento de la propuesta.

4. Problema de Investigación: Planteamiento de la pregunta y descripción del problema de investigación. Extensión mínima de 250 palabras.

5. Objetivo General y Objetivos Específicos:

6. Metodología: La metodología deberá mostrar, en forma organizada y precisa, cómo será alcanzado cada uno de los objetivos específicos propuestos. El propósito de esta sección es evidenciar la coherencia metodológica de la propuesta. Deberá presentar la elección de un tipo de estudio y enfoque metodológico específico, así como la forma en que se van a obtener, analizar y presentar los resultados. Deben detallarse la población (si aplica), los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas. Así mismo, deberán ser presentadas las técnicas para el análisis de información obtenida.

7. Consideraciones Éticas: Detalle las implicaciones éticas de la propuesta a la luz de la normatividad nacional e internacional que corresponda a su naturaleza, las guías y recomendaciones sobre ética, bioética e integridad científica (puede consultar algunos recursos [acá](#)). Adicionalmente, declare según el artículo 11 de la Resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud, la clasificación de la investigación según las categorías a. Investigación sin riesgo, b. Investigación con riesgo mínimo, c. investigación con riesgo mayor que el mínimo. Si por la naturaleza de su investigación, esta excede el alcance de la Resolución 008430 de 1993, tenga en cuenta los riesgos inherentes que la ejecución de su investigación podría traer a los participantes e investigadores involucrados, para declarar el nivel de riesgo. Por ejemplo: *sin riesgo*, investigaciones en las que no se incide en la opinión o percepción del participante a través de entrevistas, o en las que se analizan datos de acceso público; *mínimo riesgo*, investigaciones que puedan afectar emocional o psicológicamente a los participantes con la intervención, directa e indirecta, o en las que se manejan datos e información sensible.

8. Cronograma: Debe evidenciar el desarrollo mensual de cada una de las fases requeridas para dar cumplimiento a los objetivos planteados. Debe contemplarse la entrega de productos según los términos de la convocatoria. Presentar a modo de diagrama de Gantt.

Convocatoria Banco de Proyectos y Programas de Investigación e Innovación IBERO 2024

Guía proyectos de INVESTIGACIÓN

9. Trayectoria y capacidades de los proponentes; Distribución de responsabilidades: Agregue tantas filas como proponentes registre el proyecto.

Nombre del Proponente	Trayectoria y capacidades relacionadas con el proyecto	Responsabilidades dentro del proyecto

10. Resultados, impacto y productos esperados: Debe precisarse el impacto dentro y fuera de la Iberoamericana, y el beneficio que tendrá la población o comunidad sujeto de investigación. Dentro de los impactos, especifique los aportes al alcance de los ODS y metas ODS declarados al inicio de la ficha. Adicionalmente, detalle los productos a entregar según lo señalado en los términos de la convocatoria, el *Modelo de Medición de Grupos e Investigadores* (versión 2021) y el documento *Tipología de Proyectos* (versión 6) de Minciencias.

11. Presupuesto consolidado de inversión directa en el proyecto: Ver los términos de la convocatoria para conocer la descripción de cada rubro. Para los rubros en los cuáles no se solicitará, llevará a cabo inversión o no se contemplará ningún aporte en contrapartida, registrar \$0. Los valores deben registrarse en pesos colombianos. Agregue columnas según el número de instituciones o entidades aliadas.

Rubro	Iberoamericana	Institución Aliada 1	Institución Aliada 2	Total
Talento Humano				
Servicios Técnicos Especializados				
Equipos Técnicos Especializados				
Salidas de Campo				
Materiales e Insumos				
Material Bibliográfico				
Publicaciones				
Totales				

Convocatoria Banco de Proyectos y Programas de Investigación e Innovación IBERO 2024

Guía proyectos de INVESTIGACIÓN

12. Propiedad Intelectual derivada del proyecto: Para resolver inquietudes al respecto, consultar la *Guía de Propiedad Intelectual adoptada por el CNBT* elaborada por Minciencias. Si no se identifican resultados o productos del proyecto susceptibles de proteger por mecanismos de propiedad intelectual, debe registrarse “No Aplica” en la primera fila de cada columna.

Resultado o producto	Mecanismo de protección (si aplica)	Institución(es) Titular(es)

13. Declaración de originalidad de la propuesta y comunicación de posibles conflictos de interés: Los proponentes certifican la originalidad, ineditud y creación propia del proyecto descrito en este formato, así como el respeto a las normas en materia de propiedad intelectual dentro del mismo. Ratifican que esta propuesta NO se encuentra en proceso de evaluación o desarrollo en instituciones distintas a las declaradas en este formato como filiación de los proponentes, con o sin fines de financiación. Todo posible conflicto de interés deberá ser puesto en conocimiento dentro de este espacio, en caso de no existir, deberá declararse “no existe conflicto de interés”.

Registre aquí si aplica

14. Referencias: Según normas APA; indicar las fuentes citadas en las secciones anteriores.

15. Lista de publicaciones del(os) investigador(es) vinculado(s) a la Iberoamericana: ÚNICAMENTE registre las publicaciones tipo *Artículo* (ISI/Scopus/Publiindex; y D) en los últimos 5 años, del(os) proponente(s) vinculado(s) a la Iberoamericana. Según CvLAC.

Esta información es insumo para la calificación de este criterio según los términos de la convocatoria. Agregue tantas tablas como artículos vaya a reportar y diligencie todos los campos:

Título del artículo		Año	
URL de consulta		ISSN	
Autor(es) IBERO		Indexación	
Revista		Q	

Título del artículo		Año	
URL de consulta		ISSN	
Autor(es) IBERO		Indexación	
Revista		Q	

Convocatoria Banco de Proyectos y Programas de Investigación e Innovación IBERO 2024

Guía proyectos de INVESTIGACIÓN

Título del artículo		Año	
URL de consulta		ISSN	
Autor(es) IBERO		Indexación	
Revista		Q	
Título del artículo		Año	
URL de consulta		ISSN	
Autor(es) IBERO		Indexación	
Revista		Q	
Título del artículo		Año	
URL de consulta		ISSN	
Autor(es) IBERO		Indexación	
Revista		Q	